

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE: COYHAIQUE DICIEMBRE 2009

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²	Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷	
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la estrategia nacional de seguridad pública a nivel provincial.	COORDINACION DE ACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA PROVINCIAL VINCULADAS A LA ENSP (n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ensp / n° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas) * 100	5/5*100 = 100%	A través de los resultados es posible concluir el logro del objetivo planteado, dado que se efectuaron las coordinaciones pertinentes de los Servicios con competencia para entregar a la población objetivo	Lograr que los SSPP con competencia en materias de seguridad pública, constituidos como comité provincial de seguridad pública jueguen un rol activo, especialmente las policías.	Se recomienda la mantención del objetivo de mejoramiento
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ins.) Realizadas en poblaciones de mayor riesgo.	COORDINACION DE ACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA REALIZADAS EN SECTORES POBLACIONALES DE MAYOR RIESGO (n° de actividades de seguridad pública realizadas en poblaciones de mayor riesgo comprometidas por la gobernación /total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial) *100	4/4*100 = 100%	Un gran logro fue realizar acciones y actividades en determinados sectores poblacionales, en los que han redundado los conflictos, logrando una mayor cobertura y focalización.	Establecer acciones coordinadas con las policías a fin de homogenizar los productos a entregar y que estos correspondan a demandas de la población objetivo	Se recomienda la mantención del objetivo de mejoramiento

P7	Compl.	<p>1.-Aumentar la participación del CTA y fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial en materias de determinación de la aplicación de GT a fin de que sea compartido en el CTA .</p> <p>2.-Fortalecer la participación de los Servicios Públicos de la provincia organizados en el Comité Provincial de Protección Social.</p>	<p>REALIZAR ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN (actividad lograda o no lograda)</p> <p>COORDINACION DE ACTIVIDADES DEL CPPS VINCULADAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL. (n° de actividades realizadas vinculadas al SPS/ n° de actividades programadas vinculas al SPS) * 100</p>	<p>Actividad lograda = 100%</p> <p>$5/5 * 100 = 100\%$</p>	<p>1. Se ha logrado un alto grado de desarrollo, ya que al hacer participe del programa de GT al CTA, permitió que este sea comprendido y valorado por los diferentes servicios, quienes adoptaron un compromiso con la Gobernación y los habitantes de los territorios aumentado los niveles de complementariedad.</p> <p>2. El alto grado de desarrollo permitió mediante la complementariedad que a través de las mesas temáticas programadas se pudieran resolver los nudos críticos, mejorar la participación y aumentar el grado de aplicabilidad del programa en los territorios involucrados.</p>	<p>Establecer como norma la presentación del programa de gestión territorial, sistema de protección Social, Gobierno mas cerca y Seguridad Pública al CTA, a fin de recoger las sugerencias y distintas visiones de los servicios con competencia o no..</p> <p>Se recomienda la mantención del objetivo de mejoramiento</p> <p>Se recomienda la mantención del objetivo de mejoramiento</p>
	Equidad	<p>1.—Mejorar la focalización de actividades de g+c, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos públicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa</p>	<p>PORCENTAJE DE PLAZAS DE G+C EFECTUADAS EN LOCALIDADES CARENCIADAS ESPECIALES 2009 (n° de plazas de g+c realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización n° de plazas de g+c programadas en localidades especiales plan provincial de programa g+c 2009) *100</p> <p>PORCENTAJE COMUNAS DE LA PROVINCIA ATENDIDAS POR PROGRAMA G+C (n° de comunas atendidas por g+c /n° comunas de la provincia)*100</p>	<p>$5/5 * 100 = 100\%$</p> <p>$2/2 * 100 = 100\%$</p>	<p>1.El logro de este objetivo permitió mejorar la entrega de los diferentes productos/bienes y servicios de cada uno de los servicios, pudiendo llegar de mayor y mejor forma a las comunidades mas alejadas y cadenciadas, pudiendo calificarse de un éxito demostrado por el alto poder convocatoria de los beneficiarios como por parte del número de servicios participantes, esto permitió lograr una meta del 100% cuando optimistamente se pensaba en atender al 30% de las localidades carenciadas</p> <p>2. En concordancia con lo anterior, fue posible atender al 100% de la provincia, haciendo llegar los servicios mas relevantes a las Comunas de Lago Verde y Coyhaique.</p>	<p>Desarrollar el programa de Gobierno mas Cerca, dándole mayor énfasis a sectores rurales dispersos que se asocian a agrupaciones campesinas y mantener o aumentar las localidades insertas en el estudio de focalización cubriendo el 100% de la Provincia</p> <p>Se recomienda la mantención del objetivo de mejoramiento</p>

P9	Compl.	1.- Incorporar el mecanismo de participación escalonada en la definición y priorización de proyectos de infraestructura rural.	INCORPORA MECANISMO PARTICIPACION ESCALONADA (actividad lograda o no lograda) INCORPORA PASARELAS A MECANISMO DE FINANCIAMIENTO REGIONAL (actividad lograda o no lograda)	Actividad Lograda = 100% Actividad lograda = 100%	Este objetivo logró un alto grado de desarrollo, ya que se estableció que el tema de Infraestructura rural, es de vital importancia para el desarrollo de los territorios, sobre todo para entregar a los pequeños y medianos productores condiciones necesarias para el mejoramiento de sus condiciones de vida, en este aspecto se mejoró notablemente la perspectiva territorial y se reconoce como elemento fundamental que la implementación, mantención y mejoramiento de caminos es elemento esencial en el fomento productivo, partiendo de la base de considerar toda la pirámide actores involucrados, siendo la principal las necesidades de las comunidades beneficiarias.	Posesionar y difundir en sectores rurales y localidades alejadas el mecanismo de participación escalonada, procedimiento y requisitos para la presentación, estudio y priorización de las iniciativas de infraestructura rural.	Debe señalarse que para al año 2010 no se contempla la aplicación de este producto.
	Equidad	1.-Establecer en CTA procedimiento que permita a la autoridad la presentación priorizada iniciativas de mejoramiento de infraestructura rural	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN INICIATIVAS (actividad lograda o no lograda) ELABORA CATASTRO DE PASARELAS A FINANCIAR (actividad lograda o no lograda)	Actividad lograda = 100% Actividad lograda = 100%	Este objetivo logró un alto grado de desarrollo, ya que se estableció que el tema de Infraestructura rural, es de vital importancia para el desarrollo de los territorios, sobre todo para entregar a los pequeños y medianos productores condiciones necesarias para el mejoramiento de sus condiciones de vida, en este aspecto se mejoró notablemente la perspectiva territorial y se reconoce como elemento fundamental que la implementación, mantención y mejoramiento de caminos es elemento esencial en el fomento productivo, partiendo de la base de considerar toda la pirámide actores involucrados, siendo la principal las necesidades de las comunidades beneficiarias.	Conformar cartera de proyectos de infraestructura rural que incluyan puentes menores y/o pasarelas	Debe señalarse que para al año 2010 no se contempla la aplicación de este producto.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹	Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵	
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la estrategia nacional de seguridad pública a nivel provincial	1.1 Realizar dos talleres de resolución no violenta de conflictos en Escuelas o Colegios con mayor incidencia de violencia escolar. 1.2 Realizar un taller de resolución no violenta de conflictos alumnos beneficiarios del Programa de Residencias Familiares. 2.1 Realizar Taller de prevención de violencia intrafamiliar con madres guardadoras del PRF 2.2 Realizar en conjunto con Semam Taller de prevención de violencia intrafamiliar en Unión Comunal de Juntas de Vecinos	5% 10% 5% 10%	5% 10% 5% 10%	Un gran logro es el hecho de poder intervenir directamente en el tema de violencia a través de la complementación de servicios como Semam, Centro Rayen, etc., lo que permitió realizar las actividades con diferentes puntos de vistas pero tendientes a un objetivo común. Una actividad importante fue el trabajar con los alumnos y madres guardadoras del programa de residencia familiar.	Si bien es cierto las actividades se cumplieron a cabalidad y su implementación no constituyó dificultad, hubo dificultades en la formalización de convenios por aprensiones comprensibles de los diferentes servicios.	Se recomienda que las actividades se reformulen durante el próximo año, de tal forma que exista una mayor participación de las policías y se aborden los temas de abuso sexual en menores.
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ins.) realizadas en poblaciones de mayor riesgo.	1.1 En el marco del Comité Provincial de Seguridad Pública determinar 3 poblaciones vulnerables/o de riesgo donde realizar reuniones Gobierno Policía Comunidad a fin de exponer la Estrategia Regional de Seguridad Pública. 2.1 Realizar un taller de manejo de conflicto vecinales en cada población determinada como de riesgo vulnerable	5% 5%	5% 5%	Se concordó en la focalización de las actividades de seguridad pública, así se determinaron las poblaciones donde enfocar el trabajo. La implementación de los talleres fue logrado en un 100%, por lo que la meta planteada se cumplió	Hubo retraso en la convocatoria del Comité Provincial de Seguridad lo que dificultó la implementación, por otro lado este tipo de actividades están siendo realizadas en paralelo, por las policías, Municipalidades y Comité Regional de seguridad	Dada la importancia del tema seguridad Pública y por el rol que juegan las Gobernaciones es un imperativo que se mantenga estos objetivos de mejoramiento y las actividades diseñadas, sin embargo debe existir un esfuerzo de mayor coordinación temprana, con definición de roles. Debe además existir un consenso entre los diferentes actores incluyendo los dirigentes vecinales.

P7	Compl.	<p>1.-Aumentar la participación del CTA y fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial en materias de determinación de la aplicación de GT a fin de que sea compartido en el CTA</p> <p>2.-Fortalecer la participación de los Servicios Públicos de la provincia organizados en el Comité Provincial de Protección Social.</p>	<p>1.1Realizar Taller a fin de exponer y consensuar en el seno del CTA, la aplicación del programa de gestión territorial.</p> <p>1.2.-Definir los productos mínimos (compromisos) que los servicios comprometen para las atenciones del programa G+C</p> <p>2.1.—Realizar 3 reuniones de las mesas temáticas de CPPS en Com. Coyhaique.</p> <p>2.2.-Realizar 2 reuniones de las mesas temáticas de CPPS en Com. Lago Verde</p>	10%	10%	<p>Por primera vez se realiza un trabajo en que se expone al CTA el programa de GT, asimismo se presentó el Programa G+C, esto permitió establecer la segunda actividad que fue consensuar los productos mínimos que debían entregar los servicios.</p> <p>Las actividades fueron desarrolladas adecuadamente, demostrando el valor de la discusión y la concordancia por parte de los SSPP en las políticas de difusión y aplicación pilar social, ya que permitió resolver nudos críticos en la provincia en materia de vulnerabilidad</p>	<p>No existieron dificultades</p> <p>No existieron dificultades</p>	<p>Debe mantenerse como política la presentación de los programas de gestión territorial, Gobierno más Cerca y Programa de fortalecimiento al sistema de protección social en el CTA, de modo de mejorar el conocimiento como un todo de la gestión provincial.</p>
	Equidad	<p>1.—Mejorar la focalización de actividades de g+c, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa</p>	<p>1.1.-Definir las localidades a atender por el Programa G+C de acuerdo a estudio de focalización.</p> <p>1.2.- Atender el 100% de las comunas de la provincia a través del programa G+C</p>	10%	10%	<p>Las actividades fueron realizadas de muy buena forma, tanto en su programación como ejecución esto permitió efectivamente atender los sectores mas cadenciados de acuerdo al estudio de focalización, esto se manifestó en la alta convocatoria lograda</p>	<p>Las principales dificultades estuvo en el retraso de la implementación del Programa G+C, esto por factores no presupuestados o difíciles de prever. Sin embargo se tomaron las medidas correspondientes y se logro reprogramar y efectuar sin mayores dificultades las actividades, las cuales fueron realizadas en un 100%</p>	<p>Debe mantenerse la aplicación del programa en localidades de acuerdo al estudio de focalización, privilegiándose los sectores alejados por sobre las poblaciones de Coyhaique.</p>

P9	Compl.	1.- Incorporar el mecanismo de participación escalonada en la definición y priorización de proyectos de infraestructura rural.	1.1 Establece la participación escalonada como procedimiento para la presentación y estudio de iniciativas de mejoramiento de infraestructura rural. 1.2 Determina en conjunto con MOP y Municipalidades la incorporación de pasarelas a mecanismo de financiamiento regional	5%	5%	Se estableció un mecanismo consensuado que permite tener reglas claras y requisitos necesarios para las iniciativas de proyectos de infraestructura rural, asimismo se logró un ordenamiento tanto en la presentación como asimismo en la priorización de proyectos	No hubo dificultades	La actividad probó ser eficaz sin embargo las futuras actividades deben enfocarse a la conformación de carteras de proyectos. Debe señalarse que para al año 2010 no se contempla la aplicación de este producto.	
	Equidad	1.-Establecer en CTA procedimiento que permita a la autoridad la presentación priorizada iniciativas de mejoramiento de infraestructura rural	1.1Determinar procedimiento para la presentación de cartera de infraestructura rural y sanciona en CTA cartera de infraestructura rural. 1.2 En comité asesor se presenta y sanciona catastro de pasarelas a presentar para financiamiento	5%	5%	Existe un procedimiento claro para la presentación de la cartera de Proy. de infraestructura rural. A través de estos catastros se logro tener una aproximación del problema de conectividad y la magnitud de los recursos que significa la implementación del sistema.	No hubo dificultades Las municipalidades no han sido del todo ágiles en la elaboración de los catastros.	El procedimiento fué oportuno y eficaz. Permite a la autoridad tomar desiciones con antecedentes para la definición de carteras de proyectos, pero no es suficientemente conocido y comprendido por los C/U/B. Debe señalarse que para al año 2010 no se contempla la aplicación de este producto.	
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%) ¹⁶						100 %			

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

- 1° En el marco de la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes el mayor logro fue poder coordinar adecuadamente las acciones de seguridad pública con las policías y servicios con competencia a fin de aumentar la cobertura y mejorar la focalización en sectores poblacionales con mayor incidencia de conflictos.
- 2° En materia de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos se obtuvieron grandes logros, tales como mejorar la entrega de los diferentes productos/bienes y servicios de cada uno de los servicios, esto a través de utilizar como herramienta estudios de focalización, lo que permitió llegar de mayor y mejor forma a las comunidades mas alejadas y carenciadas, el éxito queda demostrado por la alta convocatoria de beneficiarios como asimismo por el interés y alto número de servicios participantes, lográndose atender al 100% de las comunas de la provincia y lograr una meta también del 100% de atención de las localidades carenciadas, cuando lo esperado era llegar al 30% de las localidades carenciadas.
- 3° Por último se logró un alto grado de desarrollo, en la provisión de las condiciones que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios, ya que se determinó como prioridad el tema de Infraestructura rural como viga maestra que sustenta el desarrollo de los territorios con equidad, sobre todo para que los pequeños y medianos productores, a fin tengan los medios necesarios para el mejoramiento de sus condiciones de vida, ya que se reconoce como elemento fundamental la implementación, mantención y mejoramiento de caminos en el fomento productivo. , se logró establecer en C.T.A. un procedimiento adecuado que permite a la autoridad la presentación priorizada iniciativas de mejoramiento de infraestructura rural.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

- 1° A través de los resultados es posible concluir el logro del objetivo planteado, dado que se efectuaron las coordinaciones pertinentes de los Servicios con competencia, constituidos en el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, esto fortaleció tanto las acciones de cada servicio como la del Comité, ya que se pudo trabajar en las poblaciones objetivo, interviniendo directamente en el tema de violencia, además se pudo programar actividades con diferentes puntos de vistas pero tendientes a un objetivo común.
- 2° . Al hacer partícipe del programa de GT al Comité Técnico Asesor, permitió que este sea comprendido y valorado por los diferentes servicios, se adoptaron compromisos no sólo con la Gobernación, como ente articulador y coordinador, sino que además con los habitantes de los territorios, aumentado los niveles de complementariedad, por otro lado este aumento de la complementariedad permitió se pudieran resolver los nudos críticos, mejorar la participación y aumentar el grado de aplicabilidad del programa en los territorios involucrados.
- 3° . Los logros en la aplicación de la complementariedad territorial, se hacen evidentes en el tema de Infraestructura rural, ya que se logró establecer una metodología participativa, partiendo de la base de considerar toda la pirámide actores involucrados, siendo lo sustantivo las necesidades de las comunidades beneficiarias, así, se pudo integrar el trabajo de Municipalidades , Vialidad, Gobernación y Unidades Vecinales.

<p>2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:</p>
<p>2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:</p>
<p>Uno de los grandes logros de la incorporación de perspectiva territorial se da en materias de acceso y distribución de B/P/S por parte de los habitantes de la provincia , en especial de aquellos de sectores mas aislados y carenciados, esto producto fundamentalmente de lograr durante la gestión avances sustantivos en la coordinación, fiscalización y supervisión de los diferentes servicios públicos, proceso que ha permitido concordar en un primer objetivo como es el llegar al 100% de las localidades de la provincia y como segundo objetivo, concordar en la visión de territorio de acuerdo a objetivos comunes , de tal forma de llegar en conjunto como estado con servicios, B/P/S de acuerdo a demandas específicas de las poblaciones beneficiadas, carencias existentes y detectadas por los diferentes actores y focalización de acuerdo a estudios realizados. De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que se ha perfeccionado la cobertura de la oferta pública, se ha iniciado un proceso de internalización de los beneficios de la aplicación de perspectiva territorial por parte de cada servicio y que estos encuentren y vean en estas instancias de coordinación, un modelo facilitador para el desarrollo de sus propias acciones.</p>
<p>2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:</p>
<p>Con relación a los logros obtenidos respecto de los procesos internos-externos, especial relevancia alcanzan aquellos relacionados con la Programación y Control de Gestión, ya que se logró un sustancial avance en la implementación y sistematización de los procesos, pasando de realizar un conjunto de actividades inconexas a desarrollar Gestión en el Territorio, esto en base a una estructura o columna vertebral sobre el cual se sustentan las actividades y que obedecen a objetivos claros y precisos, se han ordenado y estandarizado procesos y se han construido indicadores que permiten medir la eficiencia y eficacia de actividades. Por otro lado se fortalecido la cooperación intersectorial lo que ha permitido cumplir con objetivos comunes pero como parte de un solo proceso.</p>
<p>2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹</p>
<p>Un tema no menor es considerar los grandes logros obtenidos en el fortalecimiento de capacidades, fundamentalmente en la formación, capacitación y habilitación de personal profesional, esto a permitido formar cuadros provinciales altamente capacitados, con gran expertíz, que han logrado sistematizar procesos, focalizar acciones, mejorar la entrega de B/P/S y que además han permitido construir territorio y desarrollar adecuadamente las políticas de desarrollo y equidad. Lo anterior debido fundamentalmente a que en SUBIERE se cuenta con equipos también altamente entrenados y capacitados, con habilidades y destrezas que han permitido un amalgamiento con los equipos provinciales. En resumen se han adquirido las competencias necesarias para llevar adelante una efectiva Gestión en el Territorio.</p>

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶

Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	-Difusión mediante e-mail de propuestas, avances y reportes, como asimismo de toda documentación relativa al programa	Todo el año, diferentes fechas	- Planificación - Gabinete
Clientes/usuarios/beneficiarios	-Cuenta Pública Gobernador -Pagina Web - Suplementos Especiales en Diarios. - Radios	-Noviembre 2009 -Todo el año, diferentes fechas -Diciembre 2009. -Todo el año, diferentes fechas	-Gabinete - R.R.P.P.

Notas

- ¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- ² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁸ Ídem nota 1.
- ⁹ Ídem nota 2
- ¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁴ Responsable de implementar el compromiso.

²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²⁷ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.